

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de buceo y salvamento.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, núm. 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» núm. 97) para la adquisición de equipos de buceo y salvamento a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente J. S. M. 65/76-79.

Relación de artículos y precio límite:

Siete equipos básicos de buceo y salvamento por un importe total de 3.700.000 pesetas.

Las firmas licitadoras, previamente a la presentación de sus ofertas, depositarán una muestra de los materiales ofertados en el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, en Monzalbarba (Zaragoza). Quedarán dispensados de este trámite las firmas que oferten materiales idénticos a otros ya suministrados al citado Regimiento.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de cien días a partir de la adjudicación en el Acuartelamiento del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, en Monzalbarba (Zaragoza).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 6 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 8 de julio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.011-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la VI Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja pienso.

Hasta las once horas del día 6 de julio próximo se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición por concurso de paja pienso con destino a los distintos establecimientos de Intendencia de la Región para atenciones del segundo semestre del año en curso, con arreglo al siguiente detalle:

Burgos, 400 Qms.; Bilbao, 100 Qms.; Pamplona, 3.600 Qms.; San Sebastián, 3.100 Qms.; Santander, 2.020 Qms., e Ibio (Santander), 300 Qms.

Precio límite: Reservado.

Ofertas en triplicado ejemplar, modelo reglamentario reintegrado el original. Pueden remitirse por correo.

Los pliegos de bases, en la Secretaría de esta Junta los días hábiles, horario de mañana.

A la documentación general deberá acompañarse el resguardo de la fianza provisional (2 por 100 del valor de la oferta).

El importe de este anuncio será a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 31 de mayo de 1976.—El Comandante Secretario.—4.127-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la V Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil.

A las diez horas quince minutos del día 12 de julio de 1976 se constituirá la Mesa de contratación de la Junta Regional de Contratación de la V Región Militar en su Sala de Actos, Hernán Cortés, número 31, de Zaragoza, para proceder a la enajenación por subasta de 12 lotes de material inútil o en desuso existentes en Cuerpos, Centros y Establecimientos de esta Región Militar por un importe inicial de 710.213 pesetas.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar en un sobre rotulado y cerrado y la documentación reglamentaria igualmente en otro sobre rotulado y cerrado, pudiéndose examinar los pliegos de bases que rigen en esta contratación, así como la relación detallada de la composición de los lotes con su situación y precio mínimo, en la Secretaría de esta Junta, Hernán Cortés, 37, 1.º (Zaragoza-5), todos los días hábiles de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 2 de junio de 1976.—4.138-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia concurso para adquisición de 50 teleimpresores con perforador de cinta y transmisor automático incorporados para el Servicio de Transmisiones de esta Dirección General.

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles con-

tados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán proposiciones en el Servicio de Administración y Contabilidad de este Centro directivo. El concurso se celebrará a la misma hora del día siguiente laborable ante la mesa de contratación de esta Dirección General.

2.º El precio límite señalado es el de ocho millones quinientas setenta y seis mil doscientas cincuenta pesetas (8.576.250) y la fianza provisional asciende a ciento setenta y un mil quinientas veinticinco pesetas (171.525).

3.º Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas estarán de manifiesto en el referido Servicio de Administración y Contabilidad.

4.º Cada proposición constará de los documentos enumerados en el artículo 5.º del correspondiente pliego de condiciones administrativas y económicas y la distribución de los mismos se atenderá a lo que el propio precepto establece.

5.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.—4.028-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso subasta para contratar las obras del proyecto número 12.041 de arteria de San Blas (conexión de la arteria principal del Este con el Canal del Este).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto número 12.041 de arteria de San Blas (conexión de la arteria principal del Este con el Canal del Este).

Presupuesto de contrata: 121.639.068 pesetas.

Fianza provisional: 2.432.781 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (Propuesta económica), «B» (Documentación administrativa) y «C» (Referencias técnicas) se admitirán en la Secretaría General (García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres «A» y «B»: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo E, subgrupo 1, categoría e); grupo E, subgrupo 6, categoría e).

En caso de presentarse fotocopias de los documentos deberán estar legitimadas por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección Técnica en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19... con domicilio en calle número (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto número 12.041 de arteria de San Blas (conexión de la arteria principal del Este con el Canal del Este), se comprometo a la realización de las mismas, en la cantidad de (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de mayo de 1976.—El Delegado, Luis Ubach y García-Ontiveros.—3.737-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto de acondicionamiento de las tuberías de conducción picadas a Majadahonda enter el tramo comprendido entre La Ventosa, 44, y el río Guadarrama.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de acondicionamiento de las tuberías de la conducción Picadas a Majadahonda, en el tramo comprendido entre La Ventosa, 44, y el río Guadarrama.

Presupuesto de contrata: 49.935.312 pesetas.

Fianza provisional: 998.706 pesetas.

Plazo de ejecución: tres meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (propuesta económica), «B» (documentación administrativa) y «C» (referencias técnicas) se admitirán en la Secretaría General (García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres «A» y «B»: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo E, subgrupo 1, categoría e), grupo E, subgrupo 6, categoría e).

En caso de presentarse fotocopias de los documentos deberán estar legitimados por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección Técnica en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don con Documento Nacional de Identidad número expedido en el día de de 19... con domicilio en calle número (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio publicado en el

«Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto de acondicionamiento de las tuberías de la conducción Picadas a Majadahonda, en el tramo comprendido entre La Ventosa, 44, y el río Guadarrama, se comprometo a la realización de las mismas en la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de mayo de 1976.—El Delegado, P. A., el Vicepresidente, Rafael Couchou.—3.826-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Tarragona por la que se anuncia concurso público número 1/76, Desarrollo Plan de Necesidades 1976, con destino a la residencia sanitaria «Juan XXIII».

Se convoca concurso público número 1/76, Desarrollo Plan de Necesidades 1976, con destino a la residencia sanitaria «Juan XXIII», de Tarragona.

Conjunto A) Mobiliario.

Conjunto B) Aparatos y dispositivos.

Conjunto C) Horno crematorio.

Los pliegos de condiciones generales y demás documentación y circunstancias de estos concursos se hallan a disposición de cuantos industriales lo soliciten, al precio de treinta y cinco pesetas, en la Administración de la residencia sanitaria «Juan XXIII», calle Dr. Mallafré Guasch, sin número, en Tarragona, pudiendo ser remitidos por correo previa recepción de su importe.

El plazo de presentación de ofertas expira a las trece horas del día 29 de junio de 1976, pudiendo hacerlo personalmente en dicha Administración, cualquier día hábil, desde las nueve a las trece horas. Las enviadas por correo se atenderán a lo que dispone la condición tercera del pliego de condiciones generales de estos concursos.

Tarragona, 28 de mayo de 1976.—El Director provincial, Juan José Arqued Aznar.—3.013-8.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil (Aeropuertos Nacionales) por la que se anuncia concurso para la adquisición de siete vehículos contra incendios de primer socorro para los aeropuertos.

Expediente número 77/76. Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Adquisición de siete vehículos contra incendios de primer socorro para los aeropuertos.

Precio límite: 4.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 98.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y en horas hábiles de oficinas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, uno contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación y en ambos se

hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica hasta las trece treinta horas del día 6 del próximo mes de julio.

La mesa de contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 9 del mencionado mes, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de junio de 1976.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—8.234-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio sobre «Análisis sobre la comercialización exterior del pepino de invierno de Canarias».

Se anuncia concurso público para la realización de un estudio sobre «Análisis sobre la comercialización exterior del pepino de invierno de Canarias». El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas pueden examinarse en la sede oficial del IRESCO, sección de Ordenación y Reglamentación, calle Orense, 4, tercera planta, Madrid, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en el último de proposiciones. A las doce horas del tercer día hábil, a partir de aquel en que finalice el plazo, tendrá lugar en la misma sede el acto público de apertura de los sobres conteniendo las propuestas.

Madrid, 8 de junio de 1976.—El Secretario general.—4.240-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio sobre «Análisis sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido y su incidencia en la exportación española».

Se anuncia concurso público para la realización de un estudio sobre «Análisis sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido y su incidencia en la exportación española». El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas pueden examinarse en la sede oficial del IRESCO, sección de Ordenación y Reglamentación, calle Orense, 4, tercera planta, Madrid, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en el último de los cuales, a las doce horas, terminará el plazo de presentación de proposiciones. A las doce horas del tercer día hábil, a partir de aquel en que finalice el plazo, tendrá lugar en la misma sede el acto público de apertura de los sobres conteniendo las propuestas.

Madrid, 8 de junio de 1976.—El Secretario general.—4.241-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para instalación de una torre para el enlace hertziano en Collsuspina (Barcelona).

Se convoca concurso para la instalación de una torre para enlace hertziano en Collsuspina (Barcelona), cuya cantidad se

abonará: Año 1976, 112.900 pesetas, y año 1977, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar 5.793.392 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1976 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 8 de junio de 1976.—El Presidente.—4.238-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la construcción de una torre para el reemisor de Monte Ibio (Santander).

Se convoca concurso para la construcción de una torre para el reemisor de Monte Ibio (Santander), por un importe de 5.871.607 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1976 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 8 de junio de 1976.—El Presidente.—4.238-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo «San Pablo Barrio E», de Sevilla.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los doce locales comerciales del grupo «San Pablo Barrio E», de Sevilla, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie construida aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
1	Fase 4.ª	21,47	171.760
2	Fase 4.ª	24,31	194.480
3	Fase 4.ª	47,21	377.680
4	Fase 4.ª	26,28	210.240
16	Fase 4.ª	26,28	210.240
17	Fase 4.ª	26,28	210.240
18	Fase 4.ª	47,21	377.680
30	Fase 4.ª	26,28	210.240
32	Fase 4.ª	26,28	210.240
38	Fase 4.ª	26,28	210.240
50	Fase 2.ª	26,28	210.240
52	Fase 2.ª	24,31	194.480

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de septiembre de 1975, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, en Sevilla.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, a las diez horas del día 19 de julio de 1976.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de campo de fútbol de Barbate de Franco.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar concurso para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de campo de fútbol de Barbate de Franco.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 1.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 42.000 pesetas.

Fianza definitiva: 84.000 pesetas. En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada, y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de, se

compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra), y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 24 de mayo de 1976.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—3.944-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de campo de fútbol de Algodonales.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado, por unanimidad, convocar concurso para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de campo de fútbol de Algodonales.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 2.342.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 39.954 pesetas.

Fianza definitiva: 79.908 pesetas. En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con residencia en y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra), y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 24 de mayo de 1976.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—3.943-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algemesí (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Comisión Permanente del Ayuntamiento de Algemesí, en su sesión de 27 de abril de 1976, acordó sacar a pública subasta la ejecución de las obras que a continuación se señalan:

Objeto: Es la ejecución de 300 nichos de tercera clase, 55 de segunda y 40 de clase especial en el cementerio municipal,

según proyecto aprobado por el excelentísimo señor Gobernador civil el 19 de noviembre de 1974, y pliego de condiciones vigente para la primera fase del proyecto, aprobado por este Ayuntamiento el 12 de noviembre de 1974, y el contrato se llevará a cabo mediante subasta, a la baja, siendo el tipo inicial de cuatro millones seiscientos veintinueve mil novecientos setenta y cuatro (4.621.974) pesetas.

Duración del contrato: Será el de cinco meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Manifiesto del expediente: El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, por su reducción, al amparo de lo preceptuado en el artículo 18 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1933.

Pago: Las obras ejecutadas se abonarán una vez elaborada la certificación de las mismas por el Arquitecto Director de ellas, que habrá de ser aprobada por la Corporación. Dichas obras se abonarán con cargo al presupuesto ordinario de gastos del ejercicio de 1976.

Garantía provisional: Se constituirá en metálico por importe de doscientas cuatro mil ochocientas setenta y nueve (204.879) pesetas.

Garantía definitiva: Será el equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación, y podrá constituirse en cualquiera de las formas autorizadas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro de Entrada de la Corporación durante las horas de oficina, y en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, plazo reducido por razones de urgencia, al amparo de lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1933.

Celebración de la subasta: Tendrá lugar a las trece horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Algemesí el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Será el siguiente:

Don (nombre y apellidos), domiciliado en (lugar y calle), con documento nacional de identidad número en (nombre propio o en representación de), comparece y manifiesta que conoce el proyecto para construcción de nichos en el cementerio de Algemesí, así como los pliegos de condiciones facultativas y económicas que regirán la contratación, mediante subasta de las obras de su ejecución, y aceptándolos íntegramente, se comprometo a la realización de las obras de referencia, bajo la dirección de facultativo municipal, por importe (cantidad en letras mayúsculas) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde de Algemesí.

A esta proposición se acompañarán carné sindical de Empresa con responsabilidad declarada jurada de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad que recogen los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953 y poderes en caso de actuar en representación de otra persona, debidamente bastanteados.

Algemesí, 5 de mayo de 1976.—El Alcalde-Presidente, Vicente Revert Domingo.—3.313-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de acuerdo municipal, se anuncia concurso-subasta, según el detalle siguiente:

Objeto: Contratar la ejecución de las obras del proyecto de abastecimiento de aguas a Miranda y San Cristóbal, primera fase, tramo: La Lleda-La Carriona, del que es autor el Ingeniero de Caminos don José Pérez Guerrero.

Tipo de licitación: Conforme al proyecto reformado de precios, el tipo de licitación se fija en cinco millones trescientas setenta y una mil doscientas siete pesetas con ochenta y nueve céntimos.

Plazo de ejecución: Doce meses, a contar de la fecha de notificación al contratista del acuerdo de adjudicación definitiva.

Fianzas: La provisional se fija en 85.588 pesetas. La definitiva, en 171.136 pesetas.

Pagos: Los pagos se realizarán por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal, con cargo al vigente presupuesto especial de Urbanismo.

El proyecto y pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría municipal, de las ocho treinta a las trece treinta horas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, de las ocho treinta a las trece treinta horas, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y lacrados, que pueden estar precintados, y en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Avilés para contratar el proyecto de abastecimiento de aguas a Miranda y San Cristóbal, primera fase, tramo La Lleda-La Carriona».

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias», e incluirá los documentos señalados en la cláusula 10 a) del pliego de condiciones económico-administrativas.

El sobre que encierre el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se indica, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

Apertura de plicas: La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias», relativos al primer período del concurso-subasta, se verificará en estas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo la «Oferta económica» se celebrará en esta Casa Consistorial, el día y hora que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras, por concurso-subasta, del proyecto de abastecimiento de aguas a Miranda y San Cristóbal, primera fase, tramo: La Lleda-La Carriona, se comprometo a realizar dichas obras, con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la Corporación, que conoce detalladamente y acepta sin reser-

va alguna, en el precio alzado de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Avilés, 25 de mayo de 1976.—El Alcalde.—3.951-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bocairente (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación de las redes de saneamiento y distribución de agua potable.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la ampliación de las redes de saneamiento y distribución de agua potable.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 3.116.211 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de doce meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán por certificación de obras.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en Secretaría, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 62.324 pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en Secretaría de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Bocairente, 7 de mayo de 1976.—El Alcalde.—3.384-A.

Resolución del Ayuntamiento de Felanitx (Baleares) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 255 nichos.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Construcción de 255 nichos.

Tipo: 2.601.663 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Pagos: Con sujeción a liquidaciones de obra.

Garantías: 65.042 pesetas la provisional; la definitiva consistirá en el 5 por 100 del primer millón del precio de adjudicación y el 3,5 por 100 del resto de este precio.

Procedimiento:

a) El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

b) Las plicas deberán presentarse en dicha Secretaría, en horas de Registro, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en

el de esta provincia, el que últimamente lo inserte.

Si esta primera subasta se declarara desierta en el acto de apertura de plicas, se entenderá anunciada segunda licitación, cuyo plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de tal declaración.

c) La apertura de los sobres presentados tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de su presentación, lo mismo en la primera que en la segunda licitación que se convocan.

d) No se precisa autorización especial y existe crédito suficiente en presupuesto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, y con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, por sí (o en representación de), toma parte en la subasta de construcción de nichos anunciada por el Ayuntamiento de Felanitx, en el «Boletín Oficial» (del Estado o de la provincia) del pasado día, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra, y, entre paréntesis, en número, sin céntimos).

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta.

c) Acompaña los documentos exigidos con la condición 2.ª del pliego de condiciones administrativas.

(Fecha y firma del licitador.)

Felanitx, 6 de mayo de 1976.—El Secretario, Rafael Bauzá Bauzá.—V.º B.º: El Alcalde, Andrés Manresa Andréu.—3.369-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar la instalación y aislamientos de las cámaras frigoríficas en el Mercado de Abastos de Vistabella.

Objeto: Instalación y aislamientos de las cámaras frigoríficas en el Mercado de Abastos de Vistabella.

Tipo de licitación: 2.219.691 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 54.394 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación para su examen.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en en fecha de de 19...., en nombre propio (o en representación de, como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgada por don, a mi favor, ante el Notario don, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 19...., y del pliego de condiciones facultativas y economi-

co-administrativas con destino a «Instalaciones y aislamientos de cámaras frigoríficas en el Mercado de Abastos de Vistabella de Murcia», cuyo contenido acepta íntegramente, se compromete a la ejecución de las mencionadas instalaciones, con arreglos a toda y cada una de las cláusulas del pliego de condiciones y proyecto técnico que le sirve de base, en el precio de pesetas.

Igualmente se compromete a tener finalizadas totalmente las mencionadas obras y en estado de ser recibidas provisionalmente por esa Administración en el plazo de días, proponiendo como forma de pago la siguiente (..... determinarla).

A los efectos de las circunstancias a que hace referencia la cláusula 6 del pliego de condiciones presenta en la Memoria adjunta referencias y demás datos exigidos por la misma.

(Fecha, lugar y firma del proponente.)

Murcia, 3 de junio de 1976.—El Alcalde. 4.231-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción del Centro de Enseñanza General Básica «Rufino Blanco».

En cumplimiento de acuerdo municipal plenario se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de construcción del Centro de Enseñanza General Básica «Rufino Blanco», en terrenos sitos en el Parque del General Primo de Rivera, de esta ciudad, con un presupuesto total de 31.074.146 pesetas.

Plazos: Las obras darán comienzo dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación, y deberán quedar terminadas en el plazo de trece (13) meses, a partir de la fecha de iniciación.

Proposiciones: Podrán formularse por el tipo o a la baja, en sobre cerrado, y se presentarán en la Secretaría Municipal dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, timbre municipal por igual importe y sello de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Local de tres pesetas, debiendo acomodarse al modelo que al final se consigna.

Documentos: Se acompañarán a la proposición los siguientes:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional para tomar parte en la subasta, y de formularse en efectos públicos, la póliza de adquisición.

b) Poder, en su caso, que justifique la representación que ostente el licitador, bastantado por el señor Secretario general de la Corporación.

c) Declaración de no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades señaladas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Municipal.

d) Carné de Empresa con responsabilidad o testimonio notarial del mismo y documento nacional de identidad.

Depósito provisional: Los licitadores habrán de consignar en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal la fianza provisional por importe de 402.347 pesetas.

Fianza definitiva: Se cifrará en el seis por ciento del precio de adjudicación, con aplicación de la reducción establecida en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Abono de las obras por el Ayuntamiento: Mediante certificaciones con cargo al presupuesto extraordinario número XXV, partida 6.1101.

Exposición del expediente: El proyecto de las obras a ejecutar, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás antecedentes estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado de Educación) durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

Apertura de pliegos: El acto licitatorio de apertura y admisión de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo señalado para la presentación de pro-

posiciones, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y el Secretario de la Corporación, que autorizará el acto, procediéndose en forma y con las solemnidades reglamentarias.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de según poder que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha publicando subasta para la contratación de las obras de construcción de un Centro de Enseñanza General Básica sobre el solar sito

en el Parque del General Primo de Rivera, de Salamanca, formula esta proposición, por la que se compromete a efectuar dichas obras con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ayuntamiento de Salamanca para esta subasta y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes, por los precios tipos o con la baja del (en letra) por ciento, en los precios tipos.

Salamanca, de de 1976.

(Firma del proponente.)

Salamanca, 3 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.232-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

VALLADOLID

El ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, en los expedientes que se citan a continuación, instruidos todos ellos por aprehensión de un vehículo de procedencia extranjera carente de documentación, siendo desconocida la identidad de su dueño o usuario, cuya fecha de iniciación, lugar en donde fue aprehendido el vehículo y su valor igualmente se indican; ha dictado providencia calificando en principio los hechos objeto del expediente como supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y atribuyendo la competencia para su conocimiento y resolución a la Comisión Permanente de este Tribunal.

Se hace público para conocimiento de los dueños o usuarios de los vehículos en cuestión, los cuales, contra dicha providencia, pueden interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo se les hace saber que ha sido convocada sesión del Tribunal para el día 20 de los corrientes y hora de las once de su mañana en el Salón de Juntas de esta Delegación de Hacienda para resolución de los expedientes, pudiendo ir provistos, si lo estiman conveniente, de Abogado en ejercicio y designar Vocal que les represente en el Tribunal (artículos 52 y 79 del Texto de Contrabando de 18 de julio de 1964) y proponer en dicho acto las pruebas que estimen interesantes a la defensa de su derecho.

Valladolid, 5 de mayo de 1976.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—4.563-E.

Relación que se cita

Expediente número 19/76, iniciado en 19 de febrero, aprehensión del coche Citroën A. M. sin placas de matrícula, chasis 9425-475, en la calle Cardenal Cisneros, de esta capital, valorado en 25.100 pesetas.

Expediente número 22/76, de 21 de febrero, coche Opel-Reckord-1700, sin más datos de identificación, en el barrio de Los Pajarillos, de Valladolid, en 30.000 pesetas.

Expediente 24/76, de 12 de marzo, Citroën, tipo Dian, matrícula 1165-EF-92, en el pueblo de Alaejos, taller de don Luciano Vicente, en 4.000 pesetas.

Expediente número 25/76, de 12 de marzo, Austin, tipo 1300, matrícula 5228-BZ-94, en el pueblo de Alaejos, talleres Castillo, 6.000 pesetas.

Expediente número 28/76, de 13 de marzo, Opel, tipo 1900, motor 19S-0582448 y chasis 124937295, en el pueblo de Villafuerte de Esgueva, 35.000 pesetas.

Expediente número 27/76, de 16 de marzo, coche Zundolfe, por avería sufrida en carretera en Mota del Marqués, sin datos de identificación, 7.000 pesetas.

Expediente número 29/76, de 22 de marzo, Ford-Capri, sin más datos de identificación, en el pueblo de Boceguillas, taller de Hermanos Aladro, 4.000 pesetas.

Expediente número 30/76, de 22 de marzo, Peugeot-204, matrícula 1658-RK-31, en el mismo lugar del expediente anterior, en 27.000 pesetas.

Expediente número 31/76, de 22 de marzo, Opel, matrícula 6781-QM-64, en el mismo lugar de los expedientes anteriores, 4.000 pesetas.

Expediente número 32/76, de 30 de marzo, Volkswagen-1500, sin más datos, en talleres Muvesa, en esta capital, en 5.000 pesetas.

Expediente número 33/76, de 30 de marzo, Volkswagen-1500, chasis 0270458, en talleres Muvesa, citados, 5.000 pesetas.

Expediente número 34/76, de 8 de abril, Opel-Kadette 12 Especial, chasis B-363253144, por avería en carretera en el término del pueblo de Berruecos, 28.000 pesetas.

Expediente número 35/76, de 10 de abril, Simca-1000, matrícula 2350-QS-91, en el pueblo de Alaejos, 28.000 pesetas.

Expediente número 36/76, de 10 de abril, Renault R-12, matrícula 867-JU-85, en el pueblo de Alaejos, 6.000 pesetas.

Expediente número 37/76, de 10 de abril, Ford-Escort, matrícula STJ-458, asimismo en Alaejos, 8.000 pesetas.

Expediente número 38/76, de 15 de noviembre de 1975, remitido el acta a la Aduana de Alcañices, que se inhibió a favor de este Tribunal en 10 de abril siguiente, coche Renault R-10, matrícula 39-22-DV, en calle Independencia, de Valladolid, 28.000 pesetas.

Expediente número 39/76, de 12 de abril, Opel-Reckord-1700, sin placas de matrícula ni otro signo de identificación, en carretera de Valoria a Peñafiel, término de Valladolid, 27.000 pesetas.

Expediente número 40/76, de 19 de abril, Peugeot-404, chasis número 404-4165515, en la calle Arca Real, de esta capital, 30.000 pesetas.

Expediente número 41/76, de 19 de abril, Citroën GS, chasis número 06GB4449, en las inmediaciones de la Feria de Muestras de esta capital, 28.000 pesetas.

Expediente número 42/76, de 22 de abril, Simca-1500, matrícula 653 MW 37, en talleres Mosa, de esta capital, 5.000 pesetas.

Expediente número 43/76, de 23 de abril, Taunus M-17, chasis número GA-33-JE-82241, en la calle de San Miguel, del pueblo de Olmedo, 32.000 pesetas.

Expediente número 44/76, de 4 de mayo, Simca GLS, matrícula 245-JG-68, en talleres Castilla, del pueblo de Cerezo de Abajo, 26.000 pesetas.

Expediente número 45/76, de 5 de mayo, Renault R-16, matrícula 3791-BZ-92, en calle Real de Burgo, en Valladolid, 28.000 pesetas.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subdirección General de Gestión Económica

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE «Doble vía Molins de Rey-San Vicente de Calders, subtramo Arbós Olérdola», en términos municipales de Arbós (Tarragona), Castellet y Santa Margarita y Monjós (Barcelona)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Doble vía Molins de Rey-San Vicente de Calders, subtramo Arbós-Olérdola», en términos municipales de Arbós (Tarragona), Castellet y Santa Margarita y Monjós (Barcelona), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan RENFE 1972/1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según Resolución de 20 de noviembre de 1973 y en base a lo dispuesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante el plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito, ante esta Subdirección General, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.